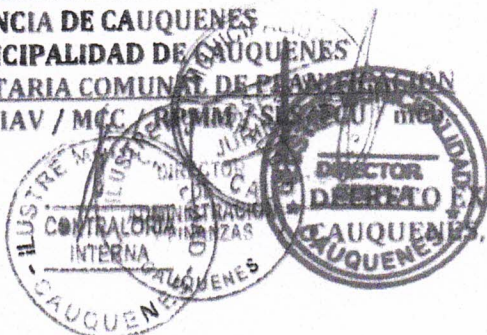




REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
I. MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN
JEMS / IAV / MCC / RRMM / SIA / SIIU / MEC



DECRETO N° 6059 /
31 DIC. 2024

VISTOS:

1. El Certificado de Concejo Municipal N°131, de fecha 03 de diciembre de 2024 de Secretaría Municipal, que certifica que en Sesión Ordinaria N°131 del Concejo Comunal de Cauquenes, efectuada el día 03 de diciembre del 2024, se acuerda aprobar el Presupuesto Municipal de Cauquenes año 2023, el cuál considera las áreas Municipal, Salud, y Cementerio respectivamente.
2. Lo establecido en la Resolución N° 7 de 2019. de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención del Trámite de Toma de Razón y sus posteriores modificaciones.
3. Las facultades que me confiere la Ley 18.695 de 1988; "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

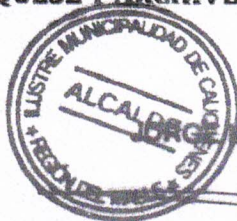
- 1° **APRUEBASE**, el Presupuesto Municipal, sus respectivos programas y el presupuesto de los Servicios Traspasados Salud y Cementerio Municipal de la Municipalidad de Cauquenes para el año 2025, por un monto total e igual, tanto en los Ingresos como en los Gastos, de \$31.923.646.440, de acuerdo al siguiente detalle.

SECTOR	INGRESOS	GASTOS
MUNICIPAL	\$17.164.671.004	\$17.164.671.004
SALUD	\$14.378.475.436	\$14.378.475.436
CEMENTERIO	380.500.000	\$380.500.000
TOTAL	\$31.923.646.440	\$31.923.646.440

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



ILSE ARANIS VILCHES
SECRETARÍA MUNICIPAL



JORGE MUÑOZ SAAVEDRA

ALCALDE

Distribución:

- Alcaldía
- Secretaria Municipal
- Dirección de Salud Municipal
- Cementerio Municipal
- Dirección de Administración Municipal
- Control Interno
- Administración Municipal
- Secretaria Comunal de Planificación.
- Oficina de Partes



DIRECCIÓN SECPLA

ANT: MEMO N° 482 DE SECPLA

REFERENCIA: PRESENTACIÓN SECPLA (S) SR.
FELIPE YÁÑEZ SALGADO.

CERTIFICADO N° 1026

Certifico que en Sesión Ordinaria N° 131 de fecha 03 de diciembre de 2024 del Concejo Municipal Periodo 2021-2024, con el voto favorable de la Alcaldesa Doña Nery Rodríguez Domínguez y de los Concejales Sr. Juan Carlos Soto Lara, Sr. Nelson Rodríguez Gallardo, Sr. Guillermo García González, Sr. Claudio Chamorro Peña y Sr. Matías Castro Valdés y el voto en contra del Concejál Sr. Sergio Pérez Pérez; se acuerda aprobar, Presupuesto Municipal 2025 y sus respectivos programas de acuerdo al siguiente detalle:

Sector	Ingresos	Gastos
Municipal	\$17.164.671.004	\$17.164.671.004
Salud	\$14.378.475.436	\$14.378.475.436
Cementerio	\$380.500.000	\$380.500.000
Total	\$31.923.646.440	\$31.923.646.440



ILSE ARANIS VILCHES
SECRETARIA MUNICIPAL

CAUQUENES, 03 de diciembre de 2024

DISTRIBUCIÓN:
• SECPLA

PARA CONOCIMIENTO:
• ALCALDÍA.
• CONCEJO.
• TRANSPARENCIA.

ARCHIVO:
• ACUERDOS SESÓN ORDINARIA N° 131